

GESTIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN.

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 15/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Presencial/Virtual	Español
MÓDULO		II. NUEVAS TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EDIFICACIÓN		
MATERIA		Nuevas técnicas de intervención en edificación		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Germán Martínez Montes (GMM)				
DIRECCIÓN		Dpto. de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería, 4ª planta, E.T.S.I.C.C.P. Despacho nº 34. Correo electrónico: gmmontes@ugr.es		
TUTORÍAS		Lunes y Miércoles de 11½ a 14 ½. http://icpi.ugr.es		
Begoña Moreno Escobar (BME) – Profesora Responsable de la Asignatura				
DIRECCIÓN		Dpto. de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería, 4ª planta, E.T.S.I.C.C.P. Despacho nº 37. Correo electrónico: bgmoreno@ugr.es		
TUTORÍAS		Lunes y Miércoles de 11½ a 14 ½. http://icpi.ugr.es		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> CG02 - Capacidad para aplicar criterios de calidad y procedimientos de mejora continuada en los sistemas productivos, tecnológicos y de servicios CG05 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles.

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento apropiado de la legislación y normativa referente a la rehabilitación arquitectónica y a la conservación e intervención en el patrimonio.
- CE02 - Capacidad para elaborar la documentación pertinente para la rehabilitación, el mantenimiento y la conservación edificios, patrimoniales o no.
- CE03 - Capacidad para identificar y caracterizar tipologías arquitectónicas, conociendo las principales etapas de la Historia de la Arquitectura.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Al final de la asignatura el estudiante deberá conocer y saber caracterizar los proyectos de rehabilitación arquitectónica, pudiendo establecer las principales diferencias y semejanzas con los proyectos de nueva implantación.

Deberá dominar todos los procesos presentes en los proyectos de rehabilitación arquitectónica a lo largo del ciclo de vida de los mismos. Deberá reconocer a todos los agentes presentes en dichos proyectos, así como las responsabilidades y riesgos asignados a los mismos.

Deberá dominar todas las herramientas que le permiten una gestión sistemática de los proyectos, pudiendo manejar y controlar las variables/objetivos tiempo, precio y calidad de la forma más acertada posible.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Los proyectos en Rehabilitación. Análisis técnico de los proyectos: De obras e instalaciones. Documentación preventiva de un proyecto de Rehabilitación. Marco normativo. La gestión preventiva en la empresa. La gestión preventiva en la obra de edificación.
- Construction Management. Gestión de la seguridad y de los residuos. Plan de contratación; Petición de servicios/productos a proveedores; Administración de contratos; Cierre de contratos.
- Contratación de la rehabilitación de la edificación en el sector público y en el privado
- Modelos nacionales e internacionales de certificación en Dirección de Proyectos

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Presentación de la asignatura. El ciclo de vida de un proyecto. Aspectos generales del Project Management.
- Estándares internacionales, metodologías y certificaciones personales relativos al Project Management.
- Gestión de los recursos humanos.
- Gestión de la calidad
- Gestión de la comunicación y negociación.
- Gestión de los interesados.
- Gestión del riesgo.
- Gestión del alcance, tiempo y costo.



- Contratación y gestión de las adquisiciones.

TEMARIO PRÁCTICO:

Todos los temas teóricos incluyen la realización de actividades prácticas, individuales y/o en grupo, que los complementan y visualizan la utilidad práctica de lo aprendido y su aplicabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Kourounakis, N., Maraslis, A. Versión 1.0, julio de 2017. Síntesis de la Metodología de Gestión de Proyectos PM2. Sobre la base de la Metodología de Gestión de Proyectos PM² de la Comisión Europea
- Project Management Institute (2018) A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide) Sixth edition, PMI, 2018, ISBN 9781628253825.
- IPMA International Project Management Association (2015). (Ed.): ICB IPMA Competence Baseline Version 4.0, Nijkerk, 2015
- Martínez, G et al. (2007). Organización y Gestión de Proyectos y Obras. McGraw-Hill Interamericana. Madrid.
- Se facilitarán guiones teóricos y prácticos para el seguimiento de determinadas lecciones del temario a través de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Corresponden a web oficiales de metodologías de gestión de proyectos:

- https://ec.europa.eu/isa2/solutions/open-pm2_en (Página de desarrollo del Project Management Methodology (PM2) de la UE)
- <https://www.ipma.world/individuals/standard/> (Página de la International Project Management Association)
- <https://www.pmi.org/pmbok-guide-standards> (Página del Project Management Institute)

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases de teoría: se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntualizaciones, etc.) que unidos a los apuntes facilitados por el profesor completarán el material docente.

Clases de prácticas: los alumnos, de manera individual y trabajando por grupos y tutelados por el profesor, aplicarán los conocimientos teóricos y prácticos para tomas de decisiones.

Aprendizaje autónomo: Es el estudio por parte del alumno de los contenidos de los diferentes temas explicados en las clases teóricas y en las clases prácticas. Se favorecerá, por un lado, el trabajo autónomo del alumno, propiciando un aprendizaje independiente y crítico, y, por otro lado, se propondrán trabajos en grupo en los que se desarrollen las capacidades transversales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación continua exige la asistencia a clase para desarrollar todos los ejercicios y trabajos, individuales y



en grupo que se vayan realizando a lo largo de todos los temas. Los conocimientos de los alumnos se evaluarán mediante:

- La asistencia a clase, en donde se considerará la interacción con el profesorado y con el resto de los estudiantes.
- Pruebas realizadas durante las clases teóricas relacionadas con análisis e interpretación de artículos entregados en clase y con cuestionarios sobre el temario impartido.
- Trabajo final de la asignatura que integre todos los conocimientos adquiridos durante el curso de una forma práctica.

Los porcentajes sobre la calificación final de cada aspecto valorado serán:

- Asistencia: 5% (asistencia mínima del 80%).
- Pruebas teórico-prácticas realizadas en clase y en la plataforma PRADO: 65%.
- Trabajo final: 30%

No es necesario obtener un mínimo en cada parte para poder realizar la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada aspecto valorado. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación global ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Consistirá en una prueba donde se evaluarán las competencias adquiridas en la parte teórica y práctica, respectivamente. Podrá constar de preguntas tipo test, preguntas cortas y temas a desarrollar, junto con un ejercicio práctico sobre alguno de los contenidos del temario. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La evaluación única final, a la que el estudiante se puede acoger en los casos indicados en el artículo 8 de la "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA" vigente en el presente curso académico, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, consistirá en una prueba donde se evaluarán las competencias adquiridas en la parte teórica y práctica, respectivamente. Podrá constar de preguntas tipo test, preguntas cortas y temas a desarrollar, junto con un ejercicio práctico sobre alguno de los contenidos del temario. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes y Miércoles de 11 ½ a 14 ½.	Tutoría presencial en horario establecido.



http://icpi.ugr.es	Se podrán dar citas previas vía e-mail; Resolución de dudas por e-mail y Comunicación vía Google Meet (de forma excepcional cuando se justifique la imposibilidad de asistencia presencial).
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
En este escenario la metodología docente se desarrolla en su práctica totalidad presencialmente, facilitándose el seguimiento de la asignatura en la plataforma PRADO UGR, tanto a nivel de documentación como de evaluación, por lo que no es necesaria ninguna adaptación de la metodología docente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Evaluación Continua con las herramientas, criterios indicados en el apartado correspondiente. No es necesaria adaptación.	
Convocatoria Extraordinaria	
Evaluación con los criterios indicados en el apartado correspondiente a presencialidad. No es necesaria adaptación.	
Evaluación Única Final	
Evaluación con los criterios indicados en el apartado correspondiente a presencialidad. No es necesaria adaptación.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario será ajustado a las necesidades del estudiante, tratando de respetar los días y horas fijadas en el escenario de presencialidad.	e-mail; Google Meet; PRADO UGR
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> El proceso se realizará completamente virtual, mediante sesiones síncronas que se celebrarán en los horarios fijados para la asignatura y utilizando la herramienta GOOGLE MEET y con el apoyo de la plataforma PRADO UGR para todo lo relacionado con la organización, programación y contenidos de la asignatura. Las sesiones síncronas no son una réplica on-line de las lecciones presenciales. En este caso la modalidad docente será la de clase invertida facilitándose con tiempo la documentación a los estudiantes para que puedan plantear dudas, aclaraciones y participar de forma activa en la clase. La duración de las sesiones se adaptarán al nivel de proactividad de los estudiantes. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Los conocimientos de los alumnos se evaluarán mediante:	



- La asistencia a las sesiones síncronas, en donde se considerará la interacción con el profesorado y con el resto de los estudiantes.
- Pruebas y cuestionarios on-line, realizadas a lo largo del curso, relacionados con el temario de la asignatura.
- Trabajo final de la asignatura que integre todos los conocimientos adquiridos durante el curso de una forma práctica.

Los porcentajes sobre la calificación final de cada aspecto valorado serán:

- Asistencia: 5% (asistencia mínima del 80%).
- Pruebas prácticas realizadas en las sesiones síncronas y/o en la plataforma PRADO UGR: 65%.
- Trabajo final: 30%

No es necesario obtener un mínimo en cada parte para poder realizar la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada aspecto valorado. Para aprobar la totalidad de la asignatura la calificación global ha de ser mayor o igual a CINCO (5,0).

Convocatoria Extraordinaria

Entrega de Proyecto Relacionado con los contenidos de la Asignatura.

Se presentará un documento, perfectamente ordenado y documentado con todos los aspectos fundamentales sobre la gestión de proyectos, indicando para cada de Áreas de Conocimiento de la Dirección de Proyectos los aspectos fundamentales de su gestión así como ejemplos que lo ilustren. La entrega se realizará cinco días antes de la fecha de examen a través de la plataforma PRADO donde se habrá generado previamente una TAREA.

Se evaluará:

El documento: calidad documental y conceptual; orden; expresión escrita; aportaciones individualizadas, Supondrá un 75% de la calificación final.

La presentación del mismo a través de video conferencia (GOOGLE MEET), apoyada con una pequeña presentación que deberá ser aportada el día del examen. Supondrá un 25% de la calificación final.

Evaluación Única Final

Entrega de Proyecto Relacionado con los contenidos de la Asignatura.

Se presentará un documento, perfectamente ordenado y documentado con todos los aspectos fundamentales sobre la gestión de proyectos, indicando para cada de Áreas de Conocimiento de la Dirección de Proyectos los aspectos fundamentales de su gestión así como ejemplos que lo ilustren. La entrega se realizará cinco días antes de la fecha de examen a través de la plataforma PRADO donde se habrá generado previamente una TAREA.

Se evaluará:

El documento: calidad documental y conceptual; orden; expresión escrita; aportaciones individualizadas, Supondrá un 75% de la calificación final.

La presentación del mismo a través de video conferencia (GOOGLE MEET), apoyada con una pequeña presentación que deberá ser aportada el día del examen. Supondrá un 25% de la calificación final.

